

**JORNADAS LABORALES Y APOYO EDUCATIVO LIMITADO EN REPRESENTANTES
DE LOS ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO**

WORK SCHEDULES AND LIMITED EDUCATIONAL SUPPORT AMONG SIXTH-GRADE

Autores: ¹Karla Nathaly Cañar Tayupanda, ²Gema Quinche Flores Navarrete, ³María Elizabeth Guanga Guanga y ⁴Milton Alfonso Criollo Turusina.

¹ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0005-3338-4703>

²ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0005-4785-8332>

³ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0000-0197-8762>

⁴ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-3394-1160>

¹E-mail de contacto: kcanart@unemi.edu.ec

²E-mail de contacto: gfloresn@unemi.edu.ec

³E-mail de contacto: mguangag@unemi.edu.ec

⁴E-mail de contacto: mcriollo2@unemi.edu.ec

Afiliación: ^{1*2*3*4*}Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

Artículo recibido: 17 de Junio del 2026.

Artículo revisado: 19 de Junio del 2026.

Artículo aprobado: 19 de Junio del 2026.

¹Estudiante de Octavo semestre, de la carrera de Educación Básica modalidad en Línea de la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

²Estudiante de Octavo semestre, de la carrera de Educación Básica modalidad en Línea de la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

³Estudiante de Octavo semestre, de la carrera de Educación Básica modalidad en Línea de la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

⁴Licenciado en Ciencias de la Educación Especialización en Arte, graduado de la Universidad de Guayaquil, (Ecuador). Magister en Docencia Universitaria graduado de la Universidad César Vallejo (Perú). Doctorante en Educación en la Universidad César Vallejo, (Perú).

Resumen

El objetivo del estudio fue determinar la relación entre las jornadas laborales de los representantes y el apoyo educativo limitado en los estudiantes de sexto grado de la Unidad Educativa Vesta Cevallos, del cantón Bolívar, durante el año 2026. La investigación tuvo un alcance correlacional, orientado a identificar cómo la duración, el tipo y la flexibilidad de la jornada laboral se relacionan con el acompañamiento educativo brindado en el hogar. La metodología fue de tipo básica, con enfoque cuantitativo, diseño no experimental y corte transversal. La población estuvo conformada por 150 padres de familia o representantes legales, de los cuales se seleccionó una muestra de 30 participantes mediante muestreo no probabilístico por conveniencia. Para la recolección de datos se aplicó un cuestionario estructurado con escala tipo Likert, organizado según las dimensiones de las variables de estudio. Los resultados evidenciaron una correlación positiva muy alta entre la duración de la jornada laboral y el apoyo educativo limitado, con $r = ,842$; una correlación positiva alta entre el tipo de jornada laboral y el apoyo educativo limitado, con $r =$

$,796$; y una correlación negativa muy alta entre la flexibilidad horaria y el apoyo educativo limitado, con $r = -,818$. A nivel general, se obtuvo una correlación positiva muy alta entre jornadas laborales y apoyo educativo limitado, con $r = ,819$ y significancia estadística. Se concluye que las jornadas laborales extensas, exigentes o poco flexibles se relacionan significativamente con mayores limitaciones en el apoyo educativo familiar.

Palabras clave: Jornadas laborales, Apoyo educativo, Representantes, Familia, Estudiantes, Rendimiento escolar.

Abstract

The objective of this study was to determine the relationship between representatives' work schedules and limited educational support among sixth-grade students at Vesta Cevallos Educational Unit, Bolívar canton, during 2026. The study had a correlational scope, aimed at identifying how the duration, type, and flexibility of work schedules are related to the educational support provided at home. The methodology was basic, with a quantitative approach, a non-experimental design, and a cross-sectional nature. The population consisted of 150 parents or legal

representatives, from which a sample of 30 participants was selected through non-probabilistic convenience sampling. Data were collected using a structured questionnaire with a Likert-type scale, organized according to the dimensions of the study variables. The results showed a very high positive correlation between work schedule duration and limited educational support, with $r = .842$; a high positive correlation between type of work schedule and limited educational support, with $r = .796$; and a very high negative correlation between schedule flexibility and limited educational support, with $r = -.818$. At the general level, a very high positive correlation was obtained between work schedules and limited educational support, with $r = .819$ and statistical significance. It is concluded that long, demanding, or inflexible work schedules are significantly related to greater limitations in family educational support.

Keywords: Working hours, Educational support, Representatives, Family, Students, Academic performance.

Sumário

O objetivo deste estudo foi determinar a relação entre as jornadas de trabalho dos representantes e o apoio educacional limitado nos estudantes do sexto ano da Unidade Educacional Vesta Cevallos, do cantão Bolívar, durante o ano de 2026. A pesquisa teve alcance correlacional, orientado a identificar como a duração, o tipo e a flexibilidade da jornada de trabalho se relacionam com o acompanhamento educacional oferecido no lar. A metodologia foi de tipo básica, com abordagem quantitativa, desenho não experimental e corte transversal. A população foi composta por 150 pais ou representantes legais, dos quais foi selecionada uma amostra de 30 participantes por meio de amostragem não probabilística por conveniência. Para a coleta de dados, foi aplicado um questionário estruturado com escala do tipo Likert, organizado de acordo com as dimensões das variáveis do estudo. Os resultados evidenciaram uma correlação positiva muito alta entre a duração da jornada de trabalho e o apoio educacional limitado, com

$r = 0,842$; uma correlação positiva alta entre o tipo de jornada de trabalho e o apoio educacional limitado, com $r = 0,796$; e uma correlação negativa muito alta entre a flexibilidade de horário e o apoio educacional limitado, com $r = -0,818$. Em nível geral, obteve-se uma correlação positiva muito alta entre jornadas de trabalho e apoio educacional limitado, com $r = 0,819$ e significância estatística. Conclui-se que jornadas de trabalho extensas, exigentes ou pouco flexíveis se relacionam significativamente com maiores limitações no apoio educacional familiar.

Palavras-chave: Horário de trabalho, Apoio educacional, Representantes, Família, Estudantes, Desempenho acadêmico.

Introducción

A nivel macro en España, Hernández et al. (2024), realizaron un estudio con 1.787 familias españolas con hijos en educación infantil, primaria y secundaria, con el propósito de identificar la influencia de la situación laboral parental en el acompañamiento de las tareas escolares. Los autores señalaron que los asuntos escolares de los menores se ven afectados por el ámbito laboral de los progenitores, especialmente en las tareas que se realizan en el hogar. Además, los resultados mostraron diferencias significativas en la dificultad para acompañar las tareas escolares tanto en padres como en madres, principalmente en quienes trabajaban a jornada completa. A partir de los datos reportados en el estudio, se observa que 1.130 padres, equivalente aproximadamente al 65,8 % de los casos válidos paternos, trabajaban a jornada completa; mientras que 816 madres, equivalente al 46,4 % de los casos válidos maternos, también se encontraban en esta condición laboral. Mientras que, en Italia, Cucinella et al. (2024) realizaron un estudio con 131 madres italianas de niños de educación primaria, cuyas edades estaban entre 6 y 10 años, en la ciudad de Palermo, al sur de Italia. La investigación analizó la relación entre las

prácticas parentales maternas y el ajuste psicosocial de los niños. En los datos sociodemográficos, se identificó que el 38 % de las madres trabajaba, mientras que el 62 % se dedicaba al hogar; además, el 42 % tenía estudios de nivel medio, el 21 % estudios de bachillerato y otro 21 % estudios universitarios. Estos porcentajes permiten observar que el acompañamiento familiar en la educación primaria se desarrolla en medio de distintas condiciones sociales, laborales y formativas de las madres. Los resultados evidenciaron que la crianza positiva se relacionó de manera significativa con menos problemas de conducta e hiperactividad y con mayores conductas prosociales en los niños.

En Estados Unidos, Guillaume et al. (2022) realizaron un estudio longitudinal con 6.546 adolescentes de 13 a 14 años para analizar el impacto del aprendizaje remoto y el papel del involucramiento parental. Los resultados mostraron que los periodos de escolarización remota exclusiva fueron reportados por más del 60 % de los jóvenes y se relacionaron con menor disfrute escolar y menor tiempo dedicado a actividades académicas como lectura, matemáticas y ciencias. Sin embargo, también se encontró que estos periodos implicaron mayor tiempo de ayuda de padres o cuidadores en las actividades escolares, y que la frecuencia de dicha participación parental se asoció con una reducción de sentimientos negativos hacia la escuela

En la ciudad de Loja, Mena et al. (2021), realizaron un estudio con 273 padres de familia y 40 docentes, con el objetivo de identificar la influencia del involucramiento familiar en el aprendizaje de los niños de básica elemental y media. Los resultados mostraron que el acompañamiento durante las clases virtuales recayó principalmente en la madre, con un 70

%, mientras que solo el 3,3 % correspondió al padre; además, el 7,7 % de los estudiantes recibió clases sin acompañamiento de ninguna persona. En el cantón Jaramijó, provincia de Manabí, Delgado y Pico (2025), analizaron el acompañamiento escolar de los padres de familia en el rendimiento académico de estudiantes en este estudio, se identificó que apenas el 23,08 % de los padres ayudaba todos los días a sus hijos con las tareas escolares, mientras que el 26,92 % lo hacía ocasionalmente y el 23,08 % nunca brindaba este apoyo. También se evidenció que solo el 19,24 % mantenía comunicación regular con los docentes, mientras que el 80,76 % se comunicaba de manera ocasional, rara vez o nunca. Estos resultados reflejan una débil relación familia-escuela, situación que puede afectar el seguimiento académico, la detección temprana de dificultades y el fortalecimiento de hábitos de estudio en el hogar.

En el cantón Jama, provincia de Manabí, Perero et al. (2023) desarrollaron una investigación sobre la corresponsabilidad de la familia y el desempeño escolar en instituciones de Educación General Básica. El estudio trabajó con estudiantes de cinco instituciones fiscales y evidenció que, aunque el 90,6 % de los escolares formaba parte de familias consideradas corresponsables, el desempeño escolar presentó dificultades importantes, ya que el 53,1 % mostró bajo desempeño académico y el 46,9 % alcanzó un nivel medio. Esto demuestra que la corresponsabilidad familiar no debe limitarse a la presencia formal de los padres, sino que debe expresarse en acciones concretas de cuidado, motivación, acompañamiento y apoyo en las tareas escolares. En la ciudad de Santo Domingo, Guerrero et al. (2024) estudiaron la incidencia de la ocupación laboral de los padres de familia en el bajo rendimiento académico de

estudiantes de séptimo año básico, la investigación, realizada con 32 estudiantes, señaló que el tiempo dedicado por los padres al proceso educativo y su participación institucional eran limitados. En los resultados, el 37,5 % de los estudiantes indicó que sus padres siempre acudían a la institución para preguntar por su rendimiento escolar; sin embargo, el 31,2 % manifestó que solo lo hacían a veces y el 6,3 % señaló que nunca.

De igual manera, Cumbicus et al. (2024) analizaron la participación de los padres en el refuerzo académico en casa en estudiantes de cuarto año de Educación Básica Elemental en Ecuador. Los resultados mostraron que el 73 % de los padres participaba ocasionalmente en actividades escolares, mientras que el 27 % casi nunca participaba. Además, el 27 % manifestó una nula colaboración en actividades de refuerzo o retroalimentación en casa, el 23 % colaboraba ocasionalmente y solo el 23 % lo hacía todos los días. Estos datos demuestran que el refuerzo académico en el hogar todavía presenta debilidades, especialmente cuando los representantes no disponen de tiempo suficiente, desconocen los contenidos o no mantienen una rutina de apoyo constante.

A nivel micro, en la Unidad Educativa Vesta Cevallos, del cantón Simón Bolívar, durante el año 2026, se ha observado que una parte de los representantes de los estudiantes de sexto grado presenta dificultades para brindar un acompañamiento educativo constante en el hogar. Esta situación se relaciona principalmente con las jornadas laborales, las responsabilidades económicas familiares, el cansancio después del trabajo y la falta de tiempo para revisar tareas, controlar el cumplimiento de actividades escolares y mantener una comunicación frecuente con los docentes. En este contexto institucional,

algunos estudiantes llegan a clases sin haber completado sus tareas, con escasa supervisión de los materiales escolares o con poca orientación en las actividades enviadas para casa. Esta realidad permite evidenciar que el apoyo educativo familiar no siempre se desarrolla de manera permanente, pues los representantes, aunque reconocen la importancia de la educación de sus hijos, muchas veces no cuentan con el tiempo suficiente para acompañar el proceso académico. De esta manera, las jornadas laborales se convierten en un factor que puede limitar la participación activa de la familia en la formación escolar. De la misma forma, se ha identificado que el apoyo educativo limitado puede afectar el rendimiento, la motivación y la responsabilidad académica de los estudiantes de sexto grado. Cuando los representantes no pueden revisar tareas, reforzar contenidos, asistir a reuniones escolares o mantener seguimiento del desempeño del estudiante, se debilita la relación entre familia y escuela. Esto puede generar dificultades en la organización del tiempo, incumplimiento de deberes, bajo interés por el estudio y menor compromiso con las actividades escolares.

En relación con las bases teóricas de la variable uno, jornadas laborales, esta se comprende como una condición vinculada con el tiempo, la modalidad y la organización del trabajo que cumplen los representantes de los estudiantes, la cual puede influir en su disponibilidad para brindar apoyo educativo en el hogar. Hernández et al. (2024), definen esta variable desde la situación laboral parental, entendida como la condición de trabajo de los padres o representantes que puede modificar el acompañamiento de las tareas escolares, debido a que la jornada completa, la media jornada, el desempleo u otras formas de ocupación inciden en el tiempo disponible para apoyar a los hijos.

Asimismo, Ortiz et al. (2022), la explican desde la relación entre conciliación laboral y rendimiento escolar, señalando que las condiciones del mercado de trabajo y las responsabilidades familiares pueden afectar el desempeño académico cuando los padres no logran equilibrar sus tiempos laborales con las demandas escolares de sus hijos. De igual manera, López (2024), define la jornada laboral como el número de horas que una persona dedica a su empleo, por lo que su reducción, distribución u ordenación repercute directamente en el tiempo libre y en las posibilidades de conciliar el trabajo con la vida personal y familiar. A partir de estos aportes, en el presente estudio las jornadas laborales se entienden como la organización del tiempo de trabajo que cumplen los representantes y que puede limitar o favorecer su disponibilidad para acompañar el proceso educativo de los estudiantes de sexto grado de la Unidad Educativa Vesta Cevallos, del cantón Bolívar, 2026.

El modelo teórico de la variable uno se asume desde el estudio de Hernández et al. (2024), referido a la situación laboral parental y el acompañamiento de las tareas escolares. Desde este modelo investigativo, las dimensiones que orientan el análisis de la variable jornadas laborales son: duración de la jornada laboral, tipo de jornada laboral, flexibilidad horaria y conciliación trabajo-familia. Estas dimensiones permiten estudiar la variable desde la cantidad de horas trabajadas, la modalidad de ocupación, la posibilidad de ajustar horarios y el equilibrio entre las responsabilidades laborales y familiares. La duración de la jornada laboral se conceptualiza como la cantidad de horas que el representante dedica a sus actividades laborales durante el día o la semana. López (2024), sostiene que reducir u ordenar la jornada laboral significa modificar el tiempo que una persona

entrega al trabajo, lo cual repercute en sus posibilidades de descanso, vida personal y conciliación familiar. En esta investigación, esta dimensión permite analizar si las horas de trabajo de los representantes reducen el tiempo disponible para revisar tareas, dialogar sobre el rendimiento académico y acompañar las actividades escolares en casa. El tipo de jornada laboral se entiende como la modalidad bajo la cual se organiza el trabajo del representante, ya sea jornada completa, media jornada, trabajo independiente, empleo informal, trabajo doméstico no remunerado u otra forma de ocupación. Hernández et al. (2024), evidencian que la situación laboral de los padres influye en el acompañamiento de las tareas escolares, por lo que esta dimensión permite identificar qué formas de trabajo pueden relacionarse con un mayor o menor apoyo educativo familiar.

La flexibilidad horaria se conceptualiza como la posibilidad que tiene el representante de adaptar, reorganizar o ajustar sus horarios laborales para responder a responsabilidades familiares y escolares. López (2024), explica que la ordenación del tiempo de trabajo constituye un aspecto necesario para favorecer la conciliación entre el empleo y la vida familiar, por lo que esta dimensión permite analizar si los representantes pueden asistir a reuniones escolares, comunicarse con los docentes o apoyar tareas sin que sus horarios laborales se conviertan en una barrera permanente. Por su parte, la conciliación trabajo-familia se entiende como la capacidad de equilibrar las exigencias laborales con las responsabilidades del hogar y la educación de los hijos. Crespo et al. (2021), señalan que la conciliación sigue siendo un desafío para las familias con hijos en educación primaria, debido a las dificultades para organizar los tiempos cotidianos y responder a múltiples obligaciones. De igual manera, Meza et al.

(2022), explican que la conciliación trabajo-familia implica buscar estrategias personales e institucionales para balancear la vida laboral y familiar, especialmente cuando existen niños que requieren cuidado, orientación y acompañamiento.

En cuanto a las teorías sustantivas que sustentan la variable uno, la primera es la Teoría del conflicto trabajo-familia, creada por Greenhaus y Beutell en 1985, citada por Boix et al. (2021). Esta teoría plantea que las demandas del trabajo y de la familia pueden entrar en conflicto cuando el tiempo, la tensión o las responsabilidades de un ámbito dificultan el cumplimiento del otro. En relación con la contextualización de la variable jornadas laborales, esta teoría permite comprender que los representantes con horarios extensos, rígidos o demandantes pueden tener dificultades para participar activamente en el proceso educativo de sus hijos. Por ello, el apoyo educativo limitado no debe interpretarse únicamente como falta de interés, sino como una consecuencia de la tensión entre las obligaciones laborales y las necesidades escolares de los estudiantes.

La segunda teoría es la Teoría de la frontera trabajo-familia, creada por Clark en el año 2000, citada por Llanos, et al. (2025). Esta teoría sostiene que el trabajo y la familia constituyen espacios diferentes, con tiempos, normas y responsabilidades propias, por lo que las personas deben establecer límites para lograr equilibrio entre ambos ámbitos. En relación con la variable jornadas laborales, esta teoría permite explicar que cuando los horarios de trabajo son prolongados o poco flexibles, la frontera laboral invade el espacio familiar y reduce la disponibilidad del representante para revisar tareas, asistir a reuniones escolares o fortalecer hábitos de estudio en el hogar. En el

contexto de la Unidad Educativa Vesta Cevallos, esta teoría ayuda a interpretar cómo la falta de límites entre trabajo y familia puede debilitar el acompañamiento educativo de los estudiantes de sexto grado.

La tercera teoría es la Teoría de la conservación de recursos, creada por Hobfoll en 1989, citada por Riquelme et al. (2023). Esta teoría sostiene que las personas buscan conservar recursos valiosos como el tiempo, la energía, la estabilidad emocional y el bienestar personal; cuando estos recursos se pierden o se agotan por las exigencias laborales, se reduce la capacidad para responder adecuadamente a otras responsabilidades. En función de la variable jornadas laborales, esta teoría permite comprender que los representantes que trabajan muchas horas pueden llegar al hogar con cansancio físico, estrés o agotamiento mental, lo que limita su disposición para apoyar las tareas escolares y mantener una comunicación constante con la institución educativa. Por tanto, esta teoría se vincula directamente con el estudio porque explica cómo las jornadas laborales extensas o poco flexibles pueden disminuir los recursos personales necesarios para brindar apoyo educativo a los estudiantes.

En relación con las bases teóricas de la variable dos, apoyo educativo limitado, esta se comprende como la insuficiente participación, orientación, supervisión y acompañamiento que brindan los representantes en el proceso escolar de los estudiantes. Pineda et al. (2024), explican que el involucramiento familiar en el aprendizaje proporciona apoyo, motivación, habilidades socioemocionales y valores que complementan la educación formal; por tanto, cuando dicho involucramiento es bajo, el estudiante puede presentar menor respaldo académico y actitudinal frente al aprendizaje. Asimismo, Mena-Manzanillas y Gutiérrez-

Franco (2021) sostienen que el involucramiento familiar influye en el proceso de aprendizaje de los niños de básica elemental y media, debido a que la familia cumple un papel importante en el acompañamiento del estudiante dentro y fuera del hogar. Desde otra perspectiva, Solano Clemente (2024) señala que el apoyo familiar es crucial para el crecimiento y rendimiento académico, porque la familia actúa como un refugio emocional y un espacio de orientación que ayuda a los niños a enfrentar situaciones escolares difíciles. A partir de estos aportes, en el presente estudio el apoyo educativo limitado se entiende como la baja disponibilidad, participación o acompañamiento de los representantes en las tareas, hábitos de estudio, comunicación escolar y motivación académica de los estudiantes de sexto grado de la Unidad Educativa Vesta Cevallos, del cantón Simón Bolívar, 2026.

El modelo teórico asumido para la variable dos se toma del modelo integral QFIS de participación familia escuela, propuesto por Hernández et al. (2023), quienes validaron un instrumento para evaluar la participación familiar en los centros escolares. Desde este modelo, las dimensiones consideradas para analizar el apoyo educativo limitado serán: comunicación con el centro educativo, implicación en el hogar, participación en actividades escolares y formación de las familias. Estas dimensiones permiten estudiar el apoyo educativo no solo desde la ayuda en tareas, sino también desde la relación familia-escuela, la presencia de los representantes en actividades institucionales y la preparación que poseen para orientar el aprendizaje de sus hijos.

La comunicación con el centro educativo se conceptualiza como el contacto que mantiene la familia con docentes, tutores y autoridades para conocer el rendimiento, comportamiento,

dificultades y avances del estudiante. Hernández et al. (2023) consideran esta dimensión dentro que incluyen acciones como asistir a tutorías individuales, solicitar reuniones, acudir a encuentros grupales y mantener contacto con el profesorado. En esta investigación, esta dimensión permitirá analizar si los representantes se comunican de manera frecuente con la Unidad Educativa Vesta Cevallos o si, por el contrario, existe una comunicación escasa que limita el seguimiento académico de los estudiantes. Además, Silva et al. (2024) afirman que la comunicación entre padres y docentes es fundamental para el rendimiento académico, porque establece un puente de colaboración entre el hogar y la escuela.

La implicación en el hogar se entiende como el conjunto de acciones que realizan los representantes dentro de casa para apoyar el aprendizaje, tales como revisar tareas, organizar horarios de estudio, motivar al estudiante, supervisar materiales y acompañar la realización de actividades académicas. Hernández et al. (2023), incorporan esta dimensión en el modelo como parte de la participación familiar en la escuela, mientras que Pineda et al. (2024), encontraron que el desempeño escolar se relaciona con la autoeficacia de los padres para apoyar a sus hijos y con la participación en las actividades escolares. Por ello, cuando la implicación en el hogar es limitada, el estudiante puede presentar dificultades para cumplir tareas, organizar su tiempo y mantener hábitos de estudio constantes. La participación en actividades escolares se conceptualiza como la presencia activa de los representantes en reuniones, talleres, eventos, programas institucionales y actividades convocadas por la escuela. Hernández et al. (2023) ubican esta dimensión y la relacionan con la participación en

actividades del centro, sentido de pertenencia, actividades de asociaciones de madres y padres, consejo escolar y participación comunitaria. En este estudio, esta dimensión permitirá identificar si los representantes se integran a la dinámica escolar o si su participación es ocasional o baja, lo cual puede debilitar la corresponsabilidad entre familia y escuela. De igual manera, Zambrano et al. (2025) señalan que la colaboración entre padres y profesores incide en el rendimiento académico y permite fortalecer estrategias para mejorar el desempeño de los estudiantes.

La formación de las familias se comprende como la preparación, orientación o capacitación que reciben los representantes para acompañar de mejor manera el proceso educativo de sus hijos. Hernández et al. (2023) incluyen esta dimensión al considerar que la participación familiar también requiere formación para que los padres puedan responder adecuadamente a las demandas escolares. En el contexto de la variable dos, esta dimensión es importante porque el apoyo educativo limitado puede estar relacionado no solo con falta de tiempo, sino también con desconocimiento de estrategias para revisar tareas, motivar al estudiante o comunicarse de forma efectiva con la institución. En este sentido, Landázuri García, Andrade Valencia, Moya Cabrera y López Jiménez (2024) sostienen que la participación de los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe fortalecerse mediante estrategias que promuevan una vinculación activa, continua y responsable en la formación escolar.

En cuanto a las teorías sustantivas de la variable dos, la primera es el Modelo de participación familia-escuela-comunidad, desarrollado por Joyce Epstein en 1995, citado por Hernández-Prados et al. (2023). Este modelo plantea que la

participación familiar se organiza en varias formas, entre ellas la crianza, la comunicación, el voluntariado, el aprendizaje en casa, la toma de decisiones y la colaboración comunitaria. En relación con la contextualización de la variable apoyo educativo limitado, esta teoría permite comprender que el acompañamiento familiar no se reduce a revisar tareas, sino que implica una relación más amplia entre familia, escuela y comunidad. Por ello, cuando los representantes no se comunican con los docentes, no participan en actividades escolares o no acompañan el aprendizaje en casa, se configura una forma de apoyo educativo limitado que puede afectar el proceso académico del estudiante.

La segunda teoría es el Modelo de involucramiento parental de Hoover y Sandler, creado por 1995, citado por Hernández et al. (2023). Este modelo explica que la participación de los padres depende de factores como las creencias sobre su rol educativo, la autoeficacia para ayudar, las invitaciones que reciben de sus hijos y docentes, y las oportunidades para participar en actividades escolares. En función de la variable dos, esta teoría permite interpretar que el apoyo educativo limitado puede originarse cuando los representantes no se sienten capaces de ayudar, no reciben suficiente orientación de la escuela o no perciben que su participación sea necesaria. En la Unidad Educativa Vesta Cevallos, esta teoría resulta pertinente porque ayuda a analizar si los representantes cuentan con motivación, confianza y condiciones para acompañar el aprendizaje de los estudiantes de sexto grado.

La tercera teoría es la Teoría sociocultural del aprendizaje, desarrollada por Lev Vygotsky en 1978, citada por Cuervo (2022), y retomada en investigaciones educativas recientes. Esta teoría sostiene que el aprendizaje se construye mediante la interacción social, primero en el

plano interpersonal y luego en el plano individual; por ello, el entorno familiar cumple una función mediadora en el desarrollo del estudiante. En relación con la variable apoyo educativo limitado, esta teoría permite comprender que cuando la familia no acompaña, orienta o dialoga con el estudiante, se reduce una parte importante de la mediación social que favorece el aprendizaje. Así, el apoyo educativo de los representantes se convierte en un elemento clave para reforzar contenidos, fortalecer hábitos de estudio, promover seguridad emocional y acompañar el desarrollo académico del estudiante.

La presente investigación parte de la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación entre las jornadas laborales de los representantes y el apoyo educativo limitado en los estudiantes de sexto grado de la Unidad Educativa Vesta Cevallos, del cantón Simón Bolívar, 2026? En correspondencia con ello, el objetivo general es determinar la relación entre las jornadas laborales de los representantes y el apoyo educativo limitado en los estudiantes de sexto grado de la Unidad Educativa Vesta Cevallos, del cantón Simón Bolívar, 2026. Para alcanzar este propósito, se plantean como objetivos específicos: determinar la relación entre la duración de la jornada laboral y el apoyo educativo limitado; evaluar la relación entre el tipo de jornada laboral y el apoyo educativo limitado; e identificar la relación entre la flexibilidad horaria y el apoyo educativo limitado. En este sentido, la hipótesis investigativa sostiene que existe una relación significativa entre las jornadas laborales de los representantes y el apoyo educativo limitado en los estudiantes de sexto grado de la Unidad Educativa Vesta Cevallos, del cantón Simón Bolívar, 2026. Por su parte, la hipótesis nula plantea que no existe una relación significativa entre las jornadas laborales de los

representantes y el apoyo educativo limitado en los estudiantes de sexto grado de la Unidad Educativa Vesta Cevallos, del cantón Simón Bolívar, 2026.

Materiales y métodos

La presente investigación fue de tipo básica, debido a que buscó ampliar el conocimiento sobre la relación entre las jornadas laborales de los representantes y el apoyo educativo limitado en los estudiantes de sexto grado de la Unidad Educativa Vesta Cevallos, del cantón Simón Bolívar, durante el año 2026, sin aplicar una intervención directa sobre la realidad estudiada. El enfoque fue cuantitativo, puesto que la información se obtuvo mediante datos numéricos recolectados a través de una encuesta estructurada, lo que permitió medir las variables, organizar los resultados y analizarlos mediante procedimientos estadísticos.

El método utilizado fue el científico, ya que el estudio siguió un proceso ordenado y sistemático para identificar el problema, formular la pregunta de investigación, establecer los objetivos, recolectar información, analizar los datos y presentar conclusiones en función de los resultados obtenidos. El diseño fue no experimental, porque las variables jornadas laborales y apoyo educativo limitado no fueron manipuladas, sino observadas tal como se presentaron en el contexto educativo. Asimismo, fue de corte transversal, debido a que la información se recolectó en un solo momento del periodo 2026. El nivel de la investigación fue correlacional asociativo, debido a que se orientó a determinar la relación existente entre las jornadas laborales de los representantes y el apoyo educativo limitado, sin establecer una relación de causa y efecto entre ambas variables. Es decir, el propósito fue conocer si existe asociación estadística entre la duración, el tipo y la flexibilidad de la jornada

laboral con el apoyo educativo brindado por los representantes a los estudiantes. La población estuvo conformada por 150 padres de familia o representantes legales de los estudiantes de sexto grado de la Unidad Educativa Vesta Cevallos, del cantón Simón Bolívar. La muestra estuvo integrada por 30 padres de familia, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, considerando la accesibilidad, disponibilidad y participación voluntaria de los representantes. La técnica utilizada fue la encuesta, ya que permitió recopilar información organizada, directa y cuantificable sobre las percepciones de los padres en relación con sus jornadas laborales y el apoyo educativo que brindan a sus hijos.

El instrumento empleado fue un cuestionario estructurado elaborado a partir de las dimensiones e indicadores de cada variable. Para la variable uno, jornadas laborales, se consideró como modelo teórico el planteamiento de Hernández et al. (2024), referido a la situación laboral parental y su influencia en el acompañamiento de las tareas escolares. A partir de este modelo, la variable fue organizada en tres dimensiones: duración de la jornada laboral, tipo de jornada laboral y flexibilidad horaria. Estas dimensiones permitieron analizar el tiempo que los representantes dedican al trabajo, la modalidad de jornada que cumplen y la posibilidad que tienen de ajustar sus horarios para atender responsabilidades escolares.

Para la variable dos, apoyo educativo limitado, se tomó como modelo teórico el modelo integral de participación familia-escuela, propuesto por Martínez (2023), desde este modelo, la variable fue organizada en cuatro dimensiones: comunicación con el centro educativo, implicación en el hogar, participación en actividades escolares y formación de las

familias. Estas dimensiones permitieron valorar el nivel de comunicación de los representantes con la institución, el acompañamiento de tareas en casa, la asistencia a actividades escolares y la preparación de las familias para apoyar el proceso educativo.

El cuestionario se respondió mediante una escala tipo Likert de cinco opciones: 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi siempre y 5 = Siempre. La variable jornadas laborales fue medida mediante indicadores relacionados con el número de horas trabajadas al día, los días laborados a la semana, la modalidad de trabajo, la estabilidad del horario, la posibilidad de solicitar permisos y la disponibilidad de tiempo para atender responsabilidades escolares. Por su parte, la variable apoyo educativo limitado fue evaluada a través de indicadores vinculados con la revisión de tareas, asistencia a reuniones, comunicación con docentes, acompañamiento de actividades escolares, motivación académica, organización del tiempo de estudio y participación en procesos formativos convocados por la institución.

En cuanto al rigor científico, el instrumento fue sometido a validación de contenido mediante juicio de expertos, con la finalidad de verificar la claridad, coherencia, pertinencia y suficiencia de los ítems en relación con las variables, dimensiones e indicadores del estudio. Además, la confiabilidad del cuestionario fue evaluada mediante el coeficiente Alfa de Cron Bach, con el propósito de determinar la consistencia interna de los ítems. Para este estudio, se consideró que un valor igual o superior a 0,70 representaba una confiabilidad aceptable; un valor superior a 0,80, una confiabilidad buena; y un valor superior a 0,90, una confiabilidad excelente. De esta manera, se buscó garantizar que las preguntas mantuvieran relación entre sí y midieran de forma coherente las variables

jornadas laborales y apoyo educativo limitado. De igual forma, se aplicó la prueba de normalidad con el fin de identificar si los datos recolectados presentaban una distribución normal. Considerando que la muestra estuvo conformada por 30 padres de familia, se utilizó la prueba de Shapiro-Wilk, recomendada para muestras pequeñas o iguales a 50 participantes. Si el valor de significancia obtenido era mayor a 0,05, se asumía que los datos presentaban distribución normal y, por tanto, correspondía aplicar la correlación de Pearson. En cambio, si el valor de significancia era menor a 0,05, se interpretaba que los datos no presentaban distribución normal y se debía aplicar la correlación de Spearman. Este procedimiento permitió seleccionar el estadístico correlacional más adecuado para determinar la relación entre las jornadas laborales de los representantes y el apoyo educativo limitado.

Para el procesamiento de los datos, las respuestas fueron registradas en una base de datos en Excel, donde se organizaron y revisaron con el fin de evitar errores de digitación. Posteriormente, se calcularon frecuencias, porcentajes, medias y desviaciones estándar, con la finalidad de describir el comportamiento de las variables de estudio. Además, se realizó el análisis de confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach, la prueba de normalidad mediante Shapiro-Wilk y el análisis correlacional correspondiente entre la variable jornadas laborales y la variable apoyo educativo limitado, así como entre cada dimensión de la variable uno y la variable dos. En cuanto a los aspectos éticos, la investigación garantizó el respeto a la dignidad, autonomía y bienestar de los padres de familia participantes, considerando que toda investigación educativa debe desarrollarse bajo principios de responsabilidad, respeto e integridad. Díaz (2025), señalan que la ética en la investigación

educativa exige garantizar la validez científica, la autonomía, la beneficencia, la no maleficencia y la protección de los derechos de los participantes. Por ello, antes de la aplicación del cuestionario, se informó a los representantes sobre el propósito académico del estudio, el carácter voluntario de su participación y la libertad de retirarse sin consecuencia alguna.

De la misma forma, se consideró el consentimiento informado como un requisito fundamental para la participación de los representantes. Villalta et al. (2022), explican que en las investigaciones sociales los criterios éticos deben contemplar el consentimiento informado, la valoración de riesgos y beneficios, y la deliberación responsable sobre las condiciones de participación. Por esta razón, los padres de familia fueron informados de manera clara sobre el uso de la información, el alcance de la investigación y la confidencialidad de sus respuestas. De igual manera, se garantizó el anonimato y la confidencialidad de la información recolectada. No se registraron nombres, apellidos, números de identificación ni datos que permitieran reconocer individualmente a los participantes. En este sentido, Marín y Tur (2023) destacan que la privacidad de los datos constituye un aspecto ético relevante en el campo educativo, especialmente cuando se recopila información vinculada con estudiantes, familias o instituciones. Por ello, los datos fueron codificados, analizados de manera agrupada y utilizados únicamente con fines académicos.

Finalmente, se mantuvo la integridad científica durante todo el proceso investigativo, evitando la alteración de resultados, la exposición individual de respuestas o el uso indebido de la información. Solís et al. (2023), sostienen que toda investigación con seres humanos requiere una valoración ética previa orientada a evitar

riesgos, proteger datos y preservar principios como autonomía, beneficencia y justicia. En consecuencia, el estudio se desarrolló bajo criterios de transparencia, responsabilidad y respeto hacia los representantes participantes y hacia la institución educativa.

Resultados y Discusión

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación del cuestionario dirigido a los 30 padres de familia o representantes legales de los estudiantes de sexto grado de la Unidad Educativa Vesta Cevallos, del cantón Simón Bolívar, 2026.

Tabla 1. *Objetivo específico 1: Identificar la relación de la duración de la jornada laboral con el apoyo educativo limitado.*

Correlaciones	Duración de la jornada laboral	Apoyo educativo limitado
Duración de la jornada laboral	1	,842**
Sig. (bilateral)	—	,000
N	30	30
Apoyo educativo limitado	,842**	1
Sig. (bilateral)	,000	—
N	30	30

Fuente: Elaboración propia.

Se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson de $r = ,842$, lo que indica una correlación positiva muy alta entre la dimensión duración de la jornada laboral y la variable apoyo educativo limitado. Además, el nivel de significancia obtenido fue $p = ,000 < 0,01$, evidenciando que la relación es estadísticamente significativa. Esto permite interpretar que, a medida que aumenta la duración de la jornada laboral de los representantes, también tiende a aumentar el apoyo educativo limitado hacia los estudiantes. En otras palabras, mientras los representantes tengan jornadas laborales más extensas, menor disponibilidad de tiempo y mayor carga de responsabilidades fuera del

hogar, se incrementan las dificultades para acompañar las tareas escolares, revisar actividades, participar en el proceso educativo y brindar apoyo académico constante.

El resultado obtenido evidenció una correlación positiva muy alta entre la duración de la jornada laboral y el apoyo educativo limitado, con un coeficiente de Pearson de $r = ,842$ y un nivel de significancia de $p = ,000 < 0,01$. Este hallazgo permite afirmar que, cuando aumenta la cantidad de horas que los representantes dedican al trabajo, también se incrementan las dificultades para brindar acompañamiento educativo a los estudiantes. Es decir, las jornadas laborales extensas reducen el tiempo disponible para revisar tareas, orientar actividades académicas, asistir a reuniones escolares y mantener una comunicación constante con los docentes.

Estos resultados coinciden con lo señalado por Crespo et al. (2021), quienes encontraron que la conciliación de la vida laboral, familiar y personal continúa siendo uno de los principales desafíos para las familias con hijos en educación primaria. Los autores explican que la organización de los tiempos cotidianos se vuelve compleja cuando las responsabilidades laborales interfieren con las necesidades familiares y escolares. Por tanto, este estudio respalda el resultado obtenido, ya que demuestra que la extensión de la jornada laboral puede limitar la disponibilidad de los padres para acompañar el proceso educativo de sus hijos. De igual manera, los hallazgos guardan relación con el estudio de Mena et al. (2021), quienes analizaron el involucramiento familiar y el aprendizaje de niños de básica elemental y media en la ciudad de Loja, Ecuador. En dicha investigación se evidenció que el acompañamiento familiar influye en el proceso de aprendizaje, debido a que la presencia de los

padres o representantes favorece el cumplimiento de actividades, la orientación en casa y el seguimiento académico. Por ello, cuando el acompañamiento se reduce, el estudiante puede presentar mayores dificultades para sostener hábitos de estudio y cumplir con sus responsabilidades escolares. Este aporte coincide con el presente resultado, porque confirma que el apoyo educativo familiar es un factor necesario en la formación escolar y que su limitación puede afectar el desarrollo académico del estudiante.

Desde el sustento teórico, este resultado se explica mediante la Teoría del conflicto trabajo-familia, citada por León et al. (2021). Esta teoría plantea que las exigencias laborales pueden interferir con las responsabilidades familiares cuando el tiempo, la tensión o la carga del trabajo dificultan el cumplimiento de funciones dentro del hogar. En relación con la variable jornadas laborales, esta teoría permite comprender que una mayor duración del trabajo puede generar conflicto con el rol educativo de los representantes, limitando su capacidad para apoyar tareas, dialogar sobre el desempeño escolar y participar activamente en la vida académica de sus hijos.

De la misma forma el resultado se relaciona con la Teoría de la conservación de recursos, creada por Hobfoll en 1989, citada por Riquelme et al. (2023). Esta teoría sostiene que las personas buscan conservar recursos como tiempo, energía, estabilidad emocional y bienestar; sin embargo, cuando las exigencias laborales son altas, dichos recursos disminuyen. En este sentido, los representantes que trabajan durante jornadas extensas pueden llegar al hogar con cansancio físico o mental, lo que reduce su disposición para acompañar las actividades escolares. Por tanto, el apoyo educativo limitado puede entenderse como una

consecuencia de la pérdida de recursos personales generada por la prolongación de la jornada laboral.

Tabla 2. *Objetivo específico 2: Evaluar la relación entre el tipo de jornada laboral con el apoyo educativo limitado.*

Correlaciones	Tipo de jornada laboral	Apoyo educativo limitado
Tipo de jornada laboral	1	,796**
Sig. (bilateral)	—	,000
N	30	30
Apoyo educativo limitado	,796**	1
Sig. (bilateral)	,000	—
N	30	30

Fuente: Elaboración propia

Se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson de $r = ,796$, lo que indica una correlación positiva alta entre la dimensión tipo de jornada laboral y la variable apoyo educativo limitado. Además, el nivel de significancia obtenido fue $p = ,000 < 0,01$, evidenciando que la relación es estadísticamente significativa. Esto permite interpretar que el tipo de jornada laboral de los representantes se relaciona directamente con el nivel de apoyo educativo limitado que reciben los estudiantes. En otras palabras, cuando los representantes tienen jornadas laborales más exigentes, rotativas, extendidas o con menor flexibilidad de horario, tiende a incrementarse la dificultad para acompañar el proceso académico de los estudiantes. Esto se refleja en menor revisión de tareas, poca participación en actividades escolares, limitada comunicación con los docentes y menor seguimiento del rendimiento académico. Los resultados obtenidos evidenciaron una correlación positiva alta entre el tipo de jornada laboral y el apoyo educativo limitado, con un coeficiente de Pearson de $r = ,796$ y un nivel de significancia de $p = ,000 < 0,01$. Esto permite interpretar que la modalidad

bajo la cual trabajan los representantes ya sea jornada completa, turnos rotativos, horarios extendidos, trabajo informal o jornadas con poca flexibilidad, se relaciona directamente con las dificultades para acompañar el proceso educativo de los estudiantes. En este sentido, cuando el tipo de jornada laboral exige mayor presencia fuera del hogar o impide organizar el tiempo familiar, aumenta la posibilidad de que los estudiantes reciban menor apoyo en la revisión de tareas, la asistencia a actividades escolares, la comunicación con los docentes y el seguimiento del rendimiento académico.

Este hallazgo coincide con lo señalado por Hernández et al. (2024), quienes evidenciaron que la situación laboral parental influye en el acompañamiento de las tareas escolares, especialmente cuando los padres o madres tienen jornadas completas o condiciones laborales que reducen su disponibilidad en el hogar. En su estudio, los autores sostienen que la situación laboral de los progenitores afecta los asuntos escolares de los hijos, principalmente en las tareas que se desarrollan fuera del aula. Por tanto, sus resultados respaldan la presente investigación, ya que muestran que el tipo de jornada laboral puede convertirse en una barrera para el acompañamiento académico familiar.

De igual manera, los resultados guardan relación con lo planteado por Ortiz Castelló y Urraco (2022), quienes analizaron la conciliación familiar y el rendimiento escolar, señalando que las condiciones del mercado de trabajo, la organización laboral y los problemas de conciliación pueden afectar la participación de los padres en la vida educativa de sus hijos. Este aporte coincide con el presente estudio, porque permite comprender que no solo importa la cantidad de horas trabajadas, sino también la forma en que se organiza la jornada laboral. Así,

los horarios rígidos, rotativos o poco compatibles con la dinámica escolar pueden limitar el apoyo educativo que los representantes brindan a los estudiantes.

Desde el sustento teórico, este resultado puede explicarse mediante la Teoría del conflicto trabajo-familia, creada por Greenhaus y Beutell en 1985, citada por Boix-Vilella, León-Zarceño y Serrano-Rosa (2021). Esta teoría plantea que las exigencias del trabajo pueden interferir con las responsabilidades familiares cuando el tiempo, la tensión o las demandas laborales impiden cumplir adecuadamente con el rol familiar. En relación con la variable jornadas laborales, esta teoría permite interpretar que los representantes con jornadas rotativas, extensas o inflexibles pueden presentar mayores dificultades para acompañar tareas, asistir a reuniones escolares y comunicarse con los docentes. Por ello, el apoyo educativo limitado no debe comprenderse únicamente como falta de interés familiar, sino como una consecuencia de la tensión entre las obligaciones laborales y las responsabilidades educativas del hogar.

De la misma forma los resultados se sustentan en la Teoría de la frontera trabajo-familia, creada por Clark en el año 2000, citada por Llanos et al. (2025). Esta teoría sostiene que el trabajo y la familia son espacios con normas, tiempos y responsabilidades distintas, por lo que las personas necesitan establecer límites para equilibrar ambos ámbitos. En este caso, cuando el tipo de jornada laboral es rígido, cambiante o poco flexible, la frontera del trabajo invade el espacio familiar y reduce la disponibilidad del representante para apoyar el aprendizaje de sus hijos. Por tanto, esta teoría permite explicar que el tipo de jornada laboral incide en el apoyo educativo limitado, debido a que condiciona la organización del tiempo familiar y la participación de los representantes

en el proceso escolar. En consecuencia, la correlación positiva alta obtenida confirma que el tipo de jornada laboral constituye un factor relevante en el apoyo educativo limitado. Mientras más exigente, rotativa, extendida o inflexible sea la jornada de los representantes, mayores serán las dificultades para brindar acompañamiento académico constante. Por ello, se acepta la hipótesis investigativa específica, afirmando que existe una relación significativa entre el tipo de jornada laboral y el apoyo educativo limitado en los estudiantes de sexto grado de la Unidad Educativa Vesta Cevallos, del cantón Simón Bolívar, 2026.

Tabla 3. *Objetivo específico 3: Analizar la relación de la flexibilidad horaria con el apoyo educativo limitado.*

Correlaciones	Flexibilidad horaria	Apoyo educativo limitado
Flexibilidad horaria	1	-,818**
Sig. (bilateral)	—	,000
N	30	30
Apoyo educativo limitado	-,818**	1
Sig. (bilateral)	,000	—
N	30	30

Fuente: Elaboración propia

Se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson de $r = -,818$, lo que indica una correlación negativa muy alta entre la dimensión flexibilidad horaria y la variable apoyo educativo limitado. Además, el nivel de significancia obtenido fue $p = ,000 < 0,01$, evidenciando que la relación es estadísticamente significativa. Esto permite interpretar que, a medida que aumenta la flexibilidad horaria de los representantes, tiende a disminuir el apoyo educativo limitado hacia los estudiantes. En otras palabras, cuando los representantes cuentan con horarios más flexibles, mayor disponibilidad para organizar su tiempo y posibilidad de acompañar las actividades escolares, disminuyen las

dificultades para revisar tareas, apoyar el estudio en casa, comunicarse con los docentes y participar en el proceso educativo de sus hijos.

Los resultados obtenidos evidenciaron una correlación negativa muy alta entre la flexibilidad horaria y el apoyo educativo limitado, con un coeficiente de Pearson de $r = -,818$ y un nivel de significancia de $p = ,000 < 0,01$. Este resultado permite interpretar que, cuando los representantes cuentan con mayor flexibilidad en sus horarios laborales, disminuyen las limitaciones para brindar acompañamiento educativo a sus hijos. Es decir, la posibilidad de organizar el tiempo, solicitar permisos, ajustar horarios o disponer de espacios durante el día favorece la revisión de tareas, la comunicación con los docentes, la participación en actividades escolares y el seguimiento del rendimiento académico.

Este hallazgo coincide con lo planteado por López (2024), quien sostiene que la ordenación del tiempo de trabajo y la reducción o flexibilización de la jornada laboral son elementos importantes para favorecer la conciliación entre la vida laboral, personal y familiar. Desde esta perspectiva, cuando los trabajadores disponen de horarios más flexibles, aumentan sus posibilidades de atender responsabilidades familiares. Por ello, el resultado de la presente investigación se relaciona con dicho aporte, ya que demuestra que la flexibilidad horaria de los representantes disminuye el apoyo educativo limitado en los estudiantes. De igual manera, los resultados guardan relación con el estudio de Ortiz et al. (2022), quienes señalan que la conciliación familiar y el rendimiento escolar están vinculados con las condiciones del mercado de trabajo y la organización del tiempo laboral de los padres. Los autores explican que las dificultades de conciliación pueden afectar la

participación familiar en el proceso educativo. En este sentido, el presente estudio confirma que, cuando los representantes tienen horarios más flexibles, pueden involucrarse con mayor facilidad en las actividades escolares, acompañar el estudio en casa y mantener una relación más cercana con la institución educativa.

Desde el sustento teórico, este resultado se explica mediante la Teoría de la frontera trabajo-familia, creada por Clark en el año 2000, citada por Llanos et al. (2025). Esta teoría plantea que el trabajo y la familia son espacios diferentes que requieren límites, organización y equilibrio. En relación con la variable jornadas laborales, la flexibilidad horaria permite que el representante establezca mejores fronteras entre sus responsabilidades laborales y familiares, evitando que el trabajo ocupe completamente el tiempo destinado al acompañamiento educativo. Por tanto, cuando existe mayor flexibilidad, disminuye el apoyo educativo limitado, porque el representante puede atender con mayor facilidad las necesidades escolares de sus hijos.

En consecuencia, la correlación negativa muy alta obtenida confirma que la flexibilidad horaria constituye un factor importante para disminuir el apoyo educativo limitado. Mientras mayor sea la capacidad de los representantes para organizar o ajustar sus horarios laborales, menores serán las barreras para acompañar el proceso académico de los estudiantes. Por tanto, se acepta la hipótesis investigativa específica, afirmando que existe una relación significativa entre la flexibilidad horaria y el apoyo educativo limitado en los estudiantes de sexto grado de la Unidad Educativa Vesta Cevallos, del cantón Simón Bolívar, 2026. La figura 1 muestra el objetivo general: Determinar la relación entre las jornadas laborales de los

representantes y el apoyo educativo limitado en los estudiantes de sexto grado de la Unidad Educativa Vesta Cevallos, del cantón Bolívar, 2026.

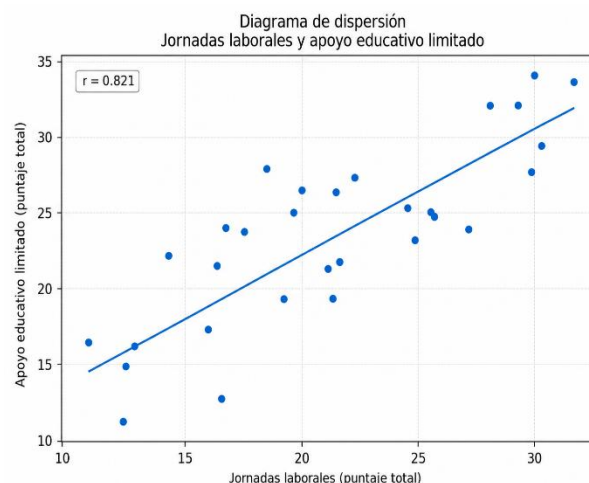


Figura 1. *Dispersión entre jornadas laborales y apoyo educativo limitado*

Fuente: Elaboración propia

Se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson de $r = ,819$, lo que indica una correlación positiva muy alta entre la variable jornadas laborales y la variable apoyo educativo limitado. Además, el nivel de significancia obtenido fue $p = ,000 < 0,01$, evidenciando que la relación es estadísticamente significativa. Esto permite interpretar que, a medida que las jornadas laborales de los representantes son más extensas, exigentes o poco flexibles, también tiende a aumentar el apoyo educativo limitado hacia los estudiantes. En otras palabras, cuando los representantes tienen mayor carga laboral, horarios prolongados, jornadas rotativas o poca disponibilidad de tiempo, se incrementan las dificultades para acompañar las tareas escolares, revisar actividades, comunicarse con los docentes, asistir a reuniones y participar activamente en el proceso educativo de sus hijos. Por tanto, se acepta la hipótesis investigativa, afirmando que existe relación

significativa entre las jornadas laborales de los representantes y el apoyo educativo limitado en los estudiantes de sexto grado de la Unidad Educativa Vesta Cevallos, del cantón Simón Bolívar, 2026.

Los resultados obtenidos evidenciaron una correlación positiva muy alta entre las jornadas laborales de los representantes y el apoyo educativo limitado, con un coeficiente de Pearson de $r = ,819$ y un nivel de significancia de $p = ,000 < 0,01$. Este resultado permite interpretar que, cuando las jornadas laborales son más extensas, exigentes, rotativas o poco flexibles, aumentan las dificultades de los representantes para acompañar el proceso educativo de sus hijos. En este sentido, la carga laboral no solo afecta la disponibilidad de tiempo, sino también la posibilidad de revisar tareas, asistir a reuniones, comunicarse con los docentes y participar activamente en las actividades escolares.

Este hallazgo coincide con lo señalado por Prados, et al. (2024), quienes analizaron la influencia de la situación laboral parental en el acompañamiento de las tareas escolares en España. Los autores sostienen que los asuntos escolares de los menores se ven afectados por el ámbito laboral de los progenitores, especialmente en las tareas que se realizan en el hogar. Por tanto, este estudio respalda los resultados de la presente investigación, ya que evidencia que las condiciones laborales de los padres o representantes pueden limitar el apoyo académico que brindan a sus hijos. De igual manera, los resultados guardan relación con lo planteado por Ortiz Castelló y Urraco (2022), quienes analizaron la relación entre los problemas de conciliación laboral y familiar de los padres y el rendimiento escolar del alumnado. Los autores explican que las condiciones del mercado de trabajo, la

organización del empleo y las dificultades para conciliar la vida laboral con la vida familiar pueden incidir en la participación de los padres en el proceso educativo. En este sentido, el resultado obtenido confirma que las jornadas laborales representan un factor importante en el apoyo educativo limitado, porque condicionan la disponibilidad de los representantes para atender las responsabilidades escolares de sus hijos.

Desde el sustento teórico, este resultado se explica mediante la Teoría del conflicto trabajo-familia, creada por Greenhaus y Beutell en 1985, citada por Vilella, et al. (2021). Esta teoría plantea que las responsabilidades laborales y familiares pueden entrar en conflicto cuando el tiempo, la tensión o las exigencias de un rol dificultan el cumplimiento del otro. En relación con la variable jornadas laborales, esta teoría permite comprender que los representantes con horarios prolongados o demandantes pueden experimentar una interferencia del trabajo hacia la familia, lo que reduce su capacidad para brindar apoyo educativo constante. El resultado se sustenta en la Teoría de la conservación de recursos, creada por Hobfoll en 1989, citada por Riquelme et al. (2023). Esta teoría sostiene que el conflicto entre roles genera estrés porque las personas pierden recursos como tiempo, energía y bienestar al intentar equilibrar las responsabilidades laborales y familiares.

Desde esta perspectiva, cuando los representantes tienen jornadas laborales extensas o poco flexibles, pueden llegar al hogar con agotamiento físico o mental, lo cual disminuye su disposición para revisar tareas, orientar actividades escolares y participar en el seguimiento académico de los estudiantes. En consecuencia, la correlación positiva muy alta obtenida permite confirmar que las jornadas

laborales constituyen un factor relevante en el apoyo educativo limitado. Mientras mayor sea la carga laboral de los representantes, mayores serán las dificultades para acompañar de manera activa y constante el proceso escolar. Por ello, se acepta la hipótesis investigativa general, afirmando que existe una relación significativa entre las jornadas laborales de los representantes y el apoyo educativo limitado en los estudiantes de sexto grado de la Unidad Educativa Vesta Cevallos, del cantón Simón Bolívar, 2026.

Conclusiones

En relación con el primer objetivo específico, se concluye que existe una relación significativa entre la duración de la jornada laboral y el apoyo educativo limitado, debido a que se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson de $r = ,842$ y un nivel de significancia de $p = ,000 < 0,01$. Este resultado demuestra que, a medida que aumenta la cantidad de horas que los representantes dedican al trabajo, también se incrementan las dificultades para acompañar las tareas escolares, revisar actividades, orientar el estudio en casa y participar en el proceso educativo de los estudiantes. En cuanto al segundo objetivo específico, se concluye que existe una relación significativa entre el tipo de jornada laboral y el apoyo educativo limitado, ya que el coeficiente de Pearson fue de $r = ,796$, con una significancia de $p = ,000 < 0,01$. Esto evidencia que las jornadas laborales más exigentes, rotativas, extendidas o con poca organización del tiempo dificultan la participación de los representantes en el acompañamiento académico de sus hijos. Respecto al tercer objetivo específico, se concluye que existe una relación significativa entre la flexibilidad horaria y el apoyo educativo limitado, evidenciada por un coeficiente de Pearson de $r = -,818$ y un valor de $p = ,000 < 0,01$. Esta correlación negativa muy

alta indica que, cuando los representantes cuentan con mayor flexibilidad en sus horarios laborales, disminuyen las limitaciones para brindar apoyo educativo. En relación con el objetivo general, se concluye que existe una relación significativa entre las jornadas laborales de los representantes y el apoyo educativo limitado en los estudiantes de sexto grado de la Unidad Educativa Vesta Cevallos, del cantón Simón Bolívar, 2026. El resultado general de Pearson fue $r = ,819$, con un nivel de significancia de $p = ,000 < 0,01$, lo que demuestra una correlación positiva muy alta entre ambas variables. Por tanto, se acepta la hipótesis investigativa general y se rechaza la hipótesis nula, afirmando que las jornadas laborales extensas, exigentes o poco flexibles se relacionan directamente con el aumento del apoyo educativo limitado hacia los estudiantes.

Referencias bibliográficas

- Boix, S., Barrera, R., León, E., & Serrano, M. (2021). Conciliación trabajo-familia y salud psicosocial en los inicios del COVID-19: Un estudio piloto con profesores y no profesores. *Perfiles Educativos*, 43(174), 26-42. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2021.174.59993>
- Cumbicus, C., Mayacela, N., Cumbicus, A., Barco, A., Bravo, C., & Silva, R. (2024). Estrategia de integración escuela-familia, en la participación de padres en el refuerzo académico en casa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(4). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.13145
- Delgado, D., & Pico, S. (2025). Acompañamiento escolar de los padres de familia en el rendimiento académico de los/as estudiantes de inicial. *Código Científico Revista de Investigación*, 6(E1), 1067-1080. <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v6/nE1/737>
- Guerrero, E., Flores, R., Arteaga, D. A., Venavides Vera, E. V., & Ávila Vásconez, L. V. (2024). Ocupación laboral de los padres de familia y su incidencia en el bajo rendimiento

- académico de los estudiantes de séptimo año básico. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(4). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.13202
- Hernández, M., Álvarez, J., & Gil, J. (2024). Influencia de la situación laboral parental en el acompañamiento de las tareas escolares en España. *Revista de Ciencias Sociales*, 30(1), 62-76. <https://doi.org/10.31876/rcs.v30i1.41638>
- Hernández, M., García, M., Parra, J., & Gomariz, M. (2023). Participación familia-escuela. Evaluación desde el modelo integral QFIS. *Revista de Educación*, 402, 1-28. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2023-402-593>
- Landázuri, Á., Andrade, D., Moya, K., & López, U. (2024). Participación de los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje en los niños y niñas del grado preescolar de la I.E. Llorente en Tumaco, Colombia. *Plumilla Educativa*, 33(1), 1-26. <https://doi.org/10.30554/pe.33.2.4965.2024>
- López, J. (2024). Reducción de la jornada, ordenación del tiempo de trabajo y conciliación: Presupuestos para un debate. *Revista de Estudios Latinoamericanos de Relaciones Laborales y Protección Social*, 17, 103-108. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9997432>
- Marín, I., & Tur, G. (2023). La privacidad de los datos en tecnología educativa: Resultados de una revisión de alcance. *Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 83, 7-23. <https://doi.org/10.21556/edutec.2023.83.270>
- Mena, C., & Gutiérrez, B. (2021). Involucramiento familiar y aprendizaje de los niños en los subniveles básica elemental y medio. *Polo del Conocimiento*, 6(12), 270-287. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8219278>
- Ortiz, V., & Urraco, M. (2022). Conciliación familiar y rendimiento escolar: Una mirada sistémica a las condiciones del mercado de trabajo. *Zerbitzuan: Gizarte Zerbitzuetarako Aldizkaria*, 76, 59-74. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8369538>
- Perero, C., Chávez, M., Ramírez, F., & Loor, B. (2023). Corresponsabilidad de la familia y desempeño escolar en instituciones de EGB de Jama, Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(6), 3548-3567. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i6.8935
- Pineda, E., Villazhañay, M., Coraisaca, J., & Morocho, D. (2024). Involucramiento familiar en el proceso de aprendizaje y su influencia en el desempeño de estudiantes de educación básica. *Revista InveCom*, 4(1), 1-18. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8357617>
- Riquelme, L., Schnettler, B., Orellana, L., & Saracosti, M. (2023). Conflicto trabajo-familia, síntomas emocionales negativos y satisfacción familiar en mujeres con trabajo remunerado. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 55, 38-45. <https://doi.org/10.14349/rlp.2023.v55>
- Romero, C., Rojas, M., Dávila, L. del C., Riera, P., Coellar J., & Ruíz, P. (2024). Efectos de la intervención de los padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje en estudiantes de Educación General Básica. *GADE: Revista Científica*, 4(5), 80-103. <https://doi.org/10.63549/rg.v4i5.508>
- Solano, B. (2024). Factores asociados al rendimiento académico: El apoyo familiar. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(4), 2210-2222. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2407>
- Solís, G., Alcalde, G., & Alfonso, I. (2023). Ética en investigación: De los principios a los aspectos prácticos. *Anales de Pediatría*, 99(3), 195-202. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2023.06.005>
- Varela, L., & Gradaílle, R. (2021). El espejismo de la conciliación: Dificultades y estrategias para la organización de los tiempos cotidianos de las familias con hijos/as en educación primaria en Galicia. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 29(89), 1-20. <https://doi.org/10.14507/epaa.29.5105>
- Villalta, M., Garrido, A., & San, J. (2022). Criterios éticos para revisar investigaciones en ciencias sociales: Sistematización de una

experiencia. Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales, 54, 145-167.

<https://doi.org/10.5944/empiria.54.2022.33739>



Esta obra está bajo una licencia de **Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional**. Copyright © Karla Nathaly Cañar Tayupanda, Gema Quinche Flores Navarrete, María Elizabeth Guanga Guanga y Milton Alfonso Criollo Turusina.

Declaraciones éticas y editoriales del artículo

Contribución de los autores (Taxonomía CRediT)

Karla Nathaly Cañar Tayupanda: conceptualización de la investigación, diseño metodológico, desarrollo del proceso investigativo, análisis formal de los datos, redacción del borrador original del manuscrito, revisión crítica del contenido científico y supervisión general del estudio.

Gema Quinche Flores Navarrete: curación y organización de los datos, participación en la recolección de información, validación de los resultados obtenidos y elaboración de representaciones gráficas y visualización de los datos.

María Elizabeth Guanga Guanga: curación y organización de los datos, participación en la recolección de información, validación de los resultados obtenidos y elaboración de representaciones gráficas y visualización de los datos.

Milton Alfonso Criollo Turusina: provisión de recursos académicos y materiales para el desarrollo del estudio, apoyo en la administración del proyecto investigativo y revisión editorial del manuscrito antes de su publicación.

Declaración de conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses en relación con la investigación presentada, la autoría del manuscrito ni la publicación del presente artículo.

Declaración de financiamiento

La presente investigación no recibió financiamiento específico de agencias públicas, comerciales o de organizaciones sin fines de lucro. En caso de existir financiamiento institucional o externo, este deberá ser declarado explícitamente por los autores en esta sección.

Declaración del editor

El editor responsable certifica que el proceso editorial del presente artículo se desarrolló conforme a los principios de integridad científica, transparencia y buenas prácticas editoriales. El manuscrito fue sometido a un proceso de evaluación mediante revisión por pares doble ciego, garantizando la confidencialidad de la identidad de los autores y revisores durante todo el proceso de dictamen académico. Asimismo, el editor declara que el artículo cumple con los criterios científicos, metodológicos y éticos establecidos por la revista.

Declaración de los revisores

Los revisores externos que participaron en la evaluación del presente manuscrito declaran haber realizado el proceso de revisión de manera objetiva, independiente y confidencial. Asimismo, manifiestan que no mantienen conflictos de interés con los autores ni con la investigación evaluada, y que sus observaciones y recomendaciones se fundamentan exclusivamente en criterios científicos, metodológicos y académicos.

Declaración ética de la investigación

Los autores declaran que la investigación se desarrolló respetando los principios éticos de la investigación científica, garantizando la confidencialidad de los datos y el respeto a los participantes del estudio. En los casos en que la investigación involucre seres humanos, los procedimientos deben ajustarse a los principios éticos establecidos en la Declaración de Helsinki y a las normativas institucionales correspondientes.

Declaración sobre el uso de inteligencia artificial

Los autores declaran que el uso de herramientas de inteligencia artificial, en caso de haberse utilizado durante el proceso de investigación o redacción del manuscrito, se realizó únicamente como apoyo técnico para mejorar la claridad del lenguaje o el análisis de información, manteniendo siempre la responsabilidad intelectual sobre el contenido del artículo. Las herramientas de inteligencia artificial no fueron utilizadas como autoras del manuscrito ni sustituyen la responsabilidad académica de los investigadores.

Disponibilidad de datos

Los datos que respaldan los resultados de esta investigación estarán disponibles previa solicitud razonable al autor de correspondencia, respetando las normas éticas y de confidencialidad establecidas por la investigación.

